

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
2023-509239-19	01/09/2026	10/09/2026
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	●FP superior en Laboratorio Clínico. (Deberá aportarse justificación con la candidatura).	
OTROS REQUISITOS	● Certificado en Good Clinical Practice (realizado en los últimos 2 años) (Deberá aportarse justificación con la candidatura). ● Certificado Transporting Dangerous Goods Training (Deberá aportarse justificación con la candidatura). ● Certificado Introduction to Data Management For Clinical Research Studies (Deberá aportarse justificación con la candidatura).	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	SEPTIEMBRE 2026	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
19.410,55€, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2026.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
HUMV	REUMATOLOGÍA	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES		
● Recogida de datos en cuaderno electrónico. ● Citación de pacientes para visitas de ensayos clínicos. ● Procesamiento de muestras biológicas, mantenimiento de stock. ● Dispensación de medicación. ● Gestión de documentación clínica.		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Ricardo Blanco Alonso	Inmunopatología	2023-509239-19 Estudio fase 3, multicéntrico, aleatorizado, doble ciego y controlado con placebo que evalúa la eficacia y seguridad de JNJ-77242113 para el tratamiento de participantes con artritis psoriásica activa sin tratamiento biológico previo
PROCESO DE SELECCIÓN		

CSV : GEN-bf52-ea97-5d47-1c1d-3846-06b7-5733-6112

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNÁNDEZ | FECHA : 31/08/2026 12:07 | Sin acción específica



FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 2. Puntuación mínima para esta fase: 40 4. Informe del Tribunal 5. Resolución Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
• Presidente: Ricardo Blanco Alonso, Investigador Principal del proyecto • Vocal: Marcos López Hoyos, Director Científico • Vocal y secretaria: María José Marin, Coordinadora de SSTT de IDIVAL				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia previa en trato directo con pacientes	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	15
Experiencia en gestión y control de stock de laboratorio	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	15
Manejo y calibración de equipos de laboratorio	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	15
Idioma Inglés	Entrevista	Nivel	SI/NO	15
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

